

■ Desde hace 5 años bloquea la protección al medio ambiente y el desarrollo del país, dicen

Mario Molina censura a Pemex por no distribuir combustibles de ultra bajo azufre

■ Con el nuevo combustible se podrían introducir los automotores de última generación

ANGÉLICA ENCISO L.

El incumplimiento de Pemex a la normatividad y a la introducción de combustibles de ultra bajo azufre (UBA) para reducir las emisiones de contaminación y permitir la entrada de vehículos de última generación fue cuestionado ayer por el premio Nobel Mario Molina y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La paraestatal no ha cumplido con la aplicación de la norma 086, en la cual se indican calendarios escalonados —que vencieron el año pasado— para la introducción de combustibles —tanto gasolina como diesel— UBA, señalaron Molina y la dependencia durante el taller internacional Medidas de mitigación del cambio climático, la importancia de la eficiencia energética de los vehículos.

En la inauguración del taller, Sandra Herrera, subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental de la Semarnat, dijo que existe preocupación porque no se sabe cuándo Pemex tendrá listos los combustibles UBA. Explicó que la paraestatal ha planteado que existen dificultades para poner en marcha proyectos de gran envergadura, como la refinación, y también ha hecho referencia a las asignaciones presupuestales, “pero este argumento ya tiene cinco años”.

Mario Molina dijo que actualmente México importa gasolinas y podría adquirir las UBA, para cumplir con la regulación. Preciso que aunque la que actualmente se comercializa no tiene altos niveles de azufre, es necesario el combustible UBA para reducir emisiones de gases de efecto invernadero.

Agregó que en las ciudades se requiere un plan de desarrollo urbano a largo plazo, en el cual el transporte público se proyecte de acuerdo con los traslados que hace la población, y también es necesario reducir el congestionamiento vehicular para bajar los daños al medio ambiente.

Por su parte, Eduardo Solís, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), sostuvo que la paraestatal incumple con la normatividad y además obliga a que la industria caiga en lo mismo con la norma 042, ya que al no existir los combustibles adecuados para la tecnología vehicular más avanzada, no es posible introducirla al país.

Agregó que no sólo se debe hablar de los vehículos nuevos, sino que también de los usados y para estos también se debe crear una normatividad, ya que automóviles de hasta diez años de antigüedad pueden contaminar 100 veces más que los nuevos. Ase-

veró que con la importación de los autos *chocolates* esta situación se ha agravado, pues hay alrededor de 4.5 millones de estos vehículos.

A su vez, Adrián Fernández, presidente del Instituto Nacional de Ecología, indicó que la demanda de gasolina va en crecimiento acelerado, mientras la capacidad de refinación en el país permanece estancada. Detalló que la norma de eficiencia ener-

gética de vehículos, considerada en el Plan Especial de Cambio Climático, se buscará que esté lista a fin de año, ya que en el sector transporte van en crecimiento las emisiones de bióxido de carbono, uno de los gases de efecto invernadero.

Sostuvo que contar con vehículos más eficientes en cuanto al uso de combustibles puede reducir su consumo en una cantidad equivalente a lo que produciría la nueva refinación, con el beneficio de que esa gasolina no se quemaría.

EN LAS CIUDADES
SE REQUIERE UN
PLAN DE DESARROLLO
URBANO A
LARGO PLAZO

